

**INFORME DEL GERENTE DE EXPRES ARENILLAS S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de compañías, presento el informe de gestión como Gerente General de la compañía.

La compañía cumple con su objeto social y las normativas vigentes. Su objeto social es la Regulación y Administración de Actividades relacionadas con el transporte.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 debo informarles lo siguiente:

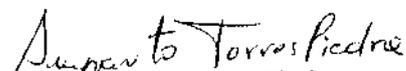
1. La compañía cumple con su objeto social y las normativas vigentes. Su objeto social es la Regulación y Administración de Actividades relacionadas con el transporte.
2. Durante este ejercicio económico no se han producido ventas, por no haber contado con unidades.
3. La situación económica de la Compañía al cierre del ejercicio 2019, ha sido regular.
4. Recomiendo que se proceda a revisar costos mensualmente.

Durante todo el año

No se han presentado situaciones que impliquen problemas legales para la cancelación de nuestras ventas, así como también no se han derivado problemas de ninguna naturaleza en caso de proveedores.

Para el año 2019 es conveniente trabajar con la debida planificación a las actividades que se realizan, con el apoyo de quienes conforman la empresa.

Pongo a vuestra consideración, la aprobación del presente informe de labores desde enero 01 a diciembre 31 de 2019.

  
Sra. Ampatito Torres Piedra

GERENTE GENERAL DE EXPRES ARENILLAS S.A.